

CÁTEDRA NORMANDÍA POR LA PAZ

PAZ | MEDIO AMBIENTE | DERECHOS DE LAS GENERACIONES

<https://chairenormandiepourlapaix.org/>

SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO ECOLÓGICO Y CLIMÁTICO EN AMÉRICA LATINA

MESA REDONDA SOBRE LOS INDICADORES JURÍDICOS DEL DERECHO DE LAS GENERACIONES FUTURAS



Se ha establecido una colaboración científica entre la Cátedra Normandía por la Paz, el CIDCE y la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) para el desarrollo del test de la metodología de los indicadores legales de la eficacia del derecho ambiental en Brasil y otros desarrollos futuros del proyecto. La UFSC está entre las 4 mejores universidades federales de Brasil según el World University Ranking 2020. Las actividades del Proyecto de Indicadores Jurídicos se desarrollan en el Programa de Posgrado en Derecho, por los grupos de investigación Estudios Avanzados sobre Medio Ambiente y Economía en el Derecho Internacional (EMAE/UFSC-CNPq), dirigido por la profesora **CRISTIANE DERANI**, y Derecho Ambiental y Ecología Política en la Sociedad del Riesgo (GPDA/UFSC-CNPq), dirigido por el profesor **JOSÉ RUBENS MORATO LEITE**.

Durante el año 2020, un equipo formado por 10 investigadores expertos en derecho realizó dos pruebas de aplicación de la metodología de indicadores jurídicos en dos áreas del derecho ambiental: 1) el área protegida Estación Ecológica Carijós, ubicada en Florianópolis - SC; 2) el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 sobre océanos y zonas costeras. Los resultados de la prueba serán presentados y discutidos en este Coloquio Internacional de la Red Lado Justo: Geoinformación, Justicia Territorial y Ecológica, uno de los tres eventos que integran el I Coloquio Internacional de Derecho Ecológico y Climático de América Latina, organizado por la UFSC en noviembre de 2021. El 16 de noviembre de 2021 se celebró una mesa redonda sobre los indicadores jurídicos del derecho de las generaciones futuras, con motivo del Coloquio Internacional sobre Derecho Ecológico y Climático en América Latina, con la participación del Prof. **MICHEL PRIEUR**, en representación del CIDCE y miembro de la Cátedra Normandía por la Paz y **ÉMILIE GAILLARD** como Coordinadora General de la Cátedra, **CRISTIANE DERANI**, en representación de la UFSC y **FERNANDA CAVEDON-CAPDEVILLE**, en representación del equipo brasileño de investigadores de este proyecto promovido por la Cátedra.

La Cátedra Normandía de Excelencia para la Paz está desarrollando otra colaboración en este proyecto con la Universidad portuguesa de Coimbra, bajo la dirección científica de **ALEXANDRA ARAGAO**.

HACIA UN MARCO JURÍDICO MUNDIAL EN ARMONÍA Y PAZ CON LA NATURALEZA



ICEL / UC3M International Symposium
19 November 2021 (from 9:00 to 18:00 CET)
(Hybrid event)

**“TOWARDS A GLOBAL LEGAL FRAMEWORK IN
HARMONY AND PEACE WITH NATURE”**

Desde 1972, año en que nació el derecho ambiental moderno, hasta hoy, se han producido graves amenazas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el aumento del número de focas, el crecimiento de la población, que han tenido un impacto negativo en el desarrollo sostenible en todas sus facetas: económica, social, ecológica, por citar algunas. Empezamos a darnos cuenta de que el planeta ya no debe ser explotado al máximo, sino que es nuestra casa común que merece respeto y protección, que debemos vivir en armonía con la Naturaleza. Este cambio de paradigma reconsidera la interacción humana con la naturaleza. Que desarrolle una «jurisprudencia terrestre» que complemente los derechos humanos y reconozca los derechos legales fundamentales de los ecosistemas y las especies a existir, prosperar y regenerarse.

El año 2022 marca el quincuagésimo aniversario de la emblemática Conferencia de Estocolmo de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano de 1972. Los Estados tienen una oportunidad única de promover políticas y leyes que puedan guiar a la comunidad internacional a través de los desafíos actuales que amenazan al planeta y a las vidas que viven en él. Es imprescindible que los Estados contribuyan a configurar el futuro de la gobernanza medioambiental mundial. Es hora de vivir en armonía y paz con la naturaleza y de que las declaraciones políticas de 2022 y los marcos legales se alineen con este principio.

Para ello, el 19 de noviembre de 2021, el Consejo Internacional de Derecho Ambiental (ICEL) y la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) celebraron una conferencia internacional para abordar el camino hacia un marco jurídico global en armonía y paz con la naturaleza. Los ponentes fueron:

- **MARÍA ACOSTA** (especialista en derechos humanos y colectivos de los pueblos indígenas) & **LUISA CASTANEDA** (becaria Vanier, candidata a doctora en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad McGill, respectivamente) (en línea).
- **ROY LEE** (Director de Solon Law, Reino Unido; Barrister y Solicitor del Tribunal Superior de Nueva Zelanda y del Tribunal Supremo de Victoria, Australia).
- **FELIPE JARDIM** (doctorando, Universidad Estatal de Río de Janeiro, UERJ; **FRIEDRICH-SCHILLER** Universität Jena, FSU, Alemania).
- **LUIS PÉREZ OROZCO** (Profesor de Derecho, Universidad de Matanzas «Camilo Cienfuegos», Cuba).

REUNIÓN DEL PROYECTO DE LA JUVENTUD MUNDIAL POR LA JUSTICIA CLIMÁTICA Y LA PLATAFORMA POR LA PAZ Y LA HUMANIDAD



Los días 24 y 25 de noviembre de 2021, la Cátedra Normandía por la Paz participó en el acto público de Basilea PACEY, que reunió a los jóvenes activistas por el clima y la paz que recibieron el premio PACEY 2021 (Peace, Nuclear Abolition and Climate Engaged Youth). Tras una COP26 cuyas conclusiones fueron decepcionantes en muchos aspectos, este evento fue una oportunidad para hacer balance de los proyectos de las organizaciones presentes y compartir estrategias para afrontar los retos de las generaciones presentes y futuras.

El 24 de noviembre de 2021 comenzó el acto público de Basilea PACEY en la Universidad de Basilea, con la presencia de Lukas Ott, representante del Cantón de Basilea-Stadt. El acto público, organizado por la Oficina para la Paz de Basilea (BPO), tenía como objetivo reunir y presentar los dos proyectos que ganaron el Premio PACEY 2021 en enero: la Plataforma para la Paz y la Humanidad (PPH), dirigida por las abogadas ucranianas y españolas **SNIZHANA ROMASHKIN** y **CARLOTA MONTSERRAT**, y World's Youth for Climate Jus-tice (WYCJ), representada por las activistas alemanas y **HOLANDESAS JULE SCHNAKENBERG** y **AOIFE FLEMING**. La primera iniciativa pretende promover el derecho a la paz, mientras que la segunda pone de relieve la intersección de las cuestiones relacionadas con el clima y los derechos humanos y hace campaña para obtener una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre la justicia climática.

La Cátedra Normandía por la Paz apoya las iniciativas del WYCJ promoviendo la diplomacia científica sobre los derechos de las generaciones futuras y presionando a las representaciones diplomáticas para que apoyen un proyecto de resolución destinado a presentar una opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia sobre las obligaciones de los Estados en materia de cambio climático. Además, los estudiantes del Máster en Generaciones Futuras y Transiciones Jurídicas (Sciences Po Rennes, Campus de Caen) trabajan en el desarrollo de la rama francesa del movimiento.

EMILIE GAILLARD, coordinadora de la Cátedra Normandía por la Paz, acompañada por una alumna del Máster Generaciones Futuras y Transiciones Jurídicas, hizo un recorrido por la historia del movimiento internacional para el reconocimiento de una justicia climática desde la acción precursora del abogado filipino **TONY OPOSA**. También se presentaron las principales líneas de trabajo de los alumnos del Máster Generaciones Futuras y Transiciones Jurídicas: dar a conocer el movimiento dentro de la sociedad francesa, crear vínculos con las organizaciones juveniles del África francófona con el objetivo de presionar a los gobiernos para que un máximo de países africanos apoyen la petición de una opinión consultiva de la CIJ en el seno de la Asamblea General de Naciones Unidas. Por último, se está llevando a cabo un esfuerzo de presión similar ante la Unión Europea con el apoyo de una eurodiputada.

Para más información, consulte :

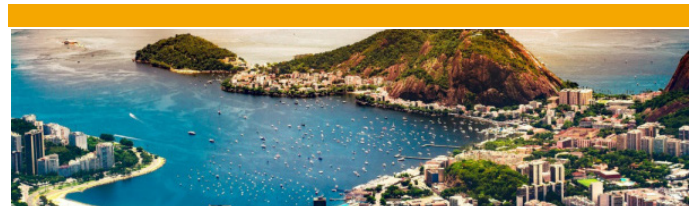
<https://chairenormandiepourlapaix.org/2021/11/24/meeting-of-basel-peace-office-reps-with-pacey-award/>

6ª EDICIÓN DE LOS ESTADOS GENERALES DE PREVISIÓN E INNOVACIÓN

2 DE DICIEMBRE DE 2021, CITÉ DE L'ESPACE, TOULOUSE

La Comisión de Prospectiva e Innovación del Consejo Nacional de la Abogacía organizó la 6ª edición de su Asamblea General de Prospectiva e Innovación sobre el tema «El abogado en 2050: de la ciencia ficción a la acción» en la Cité de l'Espace de Toulouse, el jueves 2 de diciembre de 2021 de 9 a 18 horas. La coordinadora general de la Cátedra, **EMILIE GAILLARD**, participó como ponente en la sesión plenaria sobre el tema: «El abogado del mañana: ser abogado en 2050». En esta ocasión, la Cátedra Normandía de Excelencia por la Paz fue presentada a los miembros del Conseil National des Barreaux. Se presentó el derecho de las generaciones futuras, la línea bioética y las posibles evoluciones vinculadas al transhumanismo, el transanimalismo y la transtierra. Se trata de una oportunidad para responder a los llamamientos realizados por algunos abogados miembros del CNB para que se reconozcan los derechos de las generaciones futuras. Este llamamiento se hace eco del realizado por los Defensores de los Derechos y el Defensor del Pueblo el pasado mes de julio. La Coordinadora General se siente contenta de que los juristas reclamen el advenimiento y el avance efectivo de los derechos de las generaciones futuras. La Cátedra Normandía por la Paz ha afirmado su disponibilidad para cualquier proyecto de colaboración con el Conseil National des Barreaux.

2º CONGRESO MUNDIAL DE DERECHO AMBIENTAL, RIO DE JANEIRO, BRASIL



Esta década es un momento crítico en la respuesta de la humanidad a las crisis globales del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. En este contexto, la Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA) de la UICN, el Tribunal Supremo de Río de Janeiro y sus socios han planificado el 2º Congreso Mundial de Derecho Ambiental en torno al tema: Derecho Ambiental 2030 y más allá.

Este evento híbrido reafirmará, desarrollará y avanzará la Declaración Mundial de la UICN sobre el Estado de Derecho Ambiental de 2016 y la Declaración Judicial de Brasilia sobre la Justicia del Agua de 2018, a la luz del Manifiesto de Marsella y los resultados del Congreso Mundial de la Naturaleza de 2021 (septiembre de 2021), el reconocimiento del derecho a un medio ambiente limpio, sano y sostenible por parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (octubre de 2021), la Declaración de Kunming de la COP 15 del CDB (octubre de 2021) y los resultados de la COP26 de la CMNUCC en Glasgow (noviembre de 2021).

El viernes 10 de diciembre, la jornada estará dedicada a : Biodiversidad y jueces. La Cátedra Normandía por la Paz estará representada por la coordinadora general, **EMILIE GAILLARD**, en el panel sobre el Derecho de la Naturaleza, a las 15.30 horas. Presidirá la sesión junto con el juez **ELTON LEME** (Tribunal Supremo de Río de Janeiro), los ponentes serán el juez **ALFREDO GUTIÉRREZ** (Tribunal Supremo de México - enlace de vídeo) y el juez **LUIS TOLOSA** (Tribunal Supremo de Colombia). La participación en este coloquio internacional de alto nivel es también una oportunidad para presentar la Cátedra Normandía por la Paz y el tema del derecho de las generaciones futuras a un panel de jueces de alto nivel de todos los continentes.

Más información :

<https://www.iucn.org/fr/node/35315>

CONFERENCIA SOBRE TRANSANIMALISMO: EL ANIMAL AUMENTADO: ENTRE LA UTILIDAD Y LA PROTECCIÓN



La búsqueda de una paz duradera con la Tierra presupone que com-prendamos y debatamos la evolución actual y futura del animal, que está sujeto a modificaciones, transformaciones, adaptaciones y actuaciones.

La conferencia «El animal aumentado», organizada bajo la responsa-bilidad científica de B. Bévière-Boyer, **A. CAYOL** y **E. GAILLARD**, se celebró el 3 de diciembre de 2021. Su objetivo fue iniciar una reflexión multidisciplinar e internacional sobre los avances biológicos y tecnocientíficos que están alterando la condición animal. El reto de este encuentro, que reunió a investigadores y profesionales, es llevar a cabo debates en los que se combinen el derecho, la medicina, la ética, la filosofía, la sociología, la antropología, la informática, la economía, la historia, etc., para comprender mejor el impacto del «transanimalismo», que pretende aumentar las capacidades de los animales en aras del bienestar hu-mano mediante el uso de la ingeniería genética y las nuevas tecnologías. Esta transformación artificial del animal debe entenderse en una dimensión social. Los procesos utilizados y los propósitos que los justifican pueden ciertamente darle cierta legitimidad. Sin embargo, existen riesgos. En este sentido, ¿constituyen los derechos de los animales, de los seres humanos, de la naturaleza y del medio ambiente garantías de protección? En caso contrario, ¿no podría considerarse al animal como un ser de la naturaleza con de-recho universal a la protección? Tantas observaciones, preguntas, reflexiones y propuestas a tener en cuenta en una dimensión de paz duradera con la tierra.

1. El animal aumentado: ¿qué dimensión social?
2. El animal aumentado: ¿qué procesos para qué fines?
3. El animal aumentado: ¿qué fronteras con los humanos?
4. El animal aumentado: ¿qué protección (nes) legal(es)?

Dirección científica :

- **BÉNÉDICTE BEVIÈRE-BOYER**, profesora titular de derecho privado en la Universidad de París 8, Centro de Investigaciones Jurídicas de París 8
- **AMANDINE CAYOL**, profesora titular de derecho privado en la Uni-versidad de Caen Normandía, Instituto Demolombe.
- **EMILIE GAILLARD**, profesora titular de derecho privado en Sciences Po. Rennes, coordinador general de la Cátedra Nor-mandie para la Paz

Socios :

- Cátedra Normandía por la Paz
- Universidad de París 8
- Universidad de Caen Normandía
- Confederación Nacional para la Defensa de los Animales
- Comisión Nacional Francesa para la UNESCO - Programa «Pensar el transhumanismo»
- Asociación Internacional Derecho, Ética y Ciencia
- Fundación para el derecho continental
- Arenes

Comité Científico :

Presidente de Honor: **CHRISTIAN BYK**, Magistrado y Presidente del Comité de Ética Científica de la Comisión Francesa para la UNESCO, **MICHÈLE DOBRE**, Profesora de Sociología, Universidad de Caen Normandía, **ANNE-CHARLOTTE GROS**, Presidenta de la Fundación para el Derecho Continental, **NATHALIE NEVEJANS**, Profesora Titular de Derecho Privado, Universidad de Artois

Más información : <https://transanimalisme.sciencesconf.org/>

2º CONGRESO MUNDIAL DE DERECHO AMBIENTAL, RIO DE JANEIRO, BRASIL



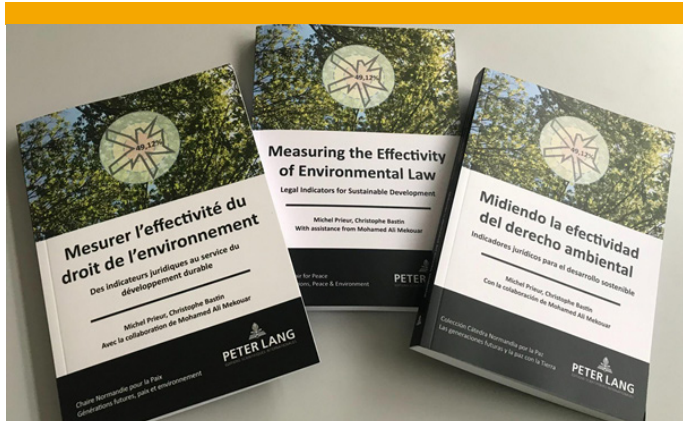
Esta década es un momento crítico en la respuesta de la humanidad a las crisis globales del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. En este contexto, la Comisión Mundial de Derecho Ambien-tal (CMDA) de la UICN, el Tribunal Supremo de Río de Janeiro y sus socios han planificado el 2º Congreso Mundial de Derecho Ambiental en torno al tema: Derecho Ambiental 2030 y más allá.

Este evento híbrido reafirmará, desarrollará y avanzará la Declaración Mundial de la UICN sobre el Estado de Derecho Ambiental de 2016 y la Declaración Judicial de Brasilia sobre la Justicia del Agua de 2018, a la luz del Manifiesto de Marsella y los resultados del Congreso Mundial de la Naturaleza de 2021 (septiembre de 2021), el reconocimiento del derecho a un medio ambiente limpio, sano y sostenible por parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (octubre de 2021), la Declaración de Kunming de la COP 15 del CDB (octubre de 2021) y los resultados de la COP26 de la CMNUCC en Glasgow (noviembre de 2021).

El viernes 10 de diciembre, la jornada estará dedicada a : Biodiversidad y jueces. La Cátedra Normandía por la Paz estará representada por la coordinadora general, **EMILIE GAILLARD**, en el panel sobre el Derecho de la Naturaleza, a las 15.30 horas. Presidirá la sesión junto con el juez **ELTON LEME** (Tribunal Supremo de Río de Janeiro), los ponentes serán el juez **ALFREDO GUTIÉRREZ** (Tribunal Supremo de México - enlace de vídeo) y el juez **LUIS TOLOSA** (Tribunal Supremo de Colombia). La participación en este coloquio inter-nacional de alto nivel es también una oportunidad para presentar la Cátedra Normandie para la Paz y el tema del derecho de las ge-neraciones futuras a un panel de jueces de alto nivel de todos los continentes.

Más información : <https://www.iucn.org/fr/node/35315>

MIDIENDO LA EFECTIVIDAD DEL DERECHO AMBIENTAL INDICADORES LEGALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



PUBLICACIONES CÁTEDRA NORMANDÍA POR LA PAZ COLECCIÓN: GENERACIONES FUTURAS, PAZ Y MEDIO AMBIENTE (BAJO LA DIRECCIÓN DE MICHEL PRIEUR, CHRISTOPHE BASTIN Y CON LA CO-LABORACIÓN DE MOHAMED ALI MEKOUAR)

Este libro presenta un nuevo método para medir la eficacia del derecho ambiental nacional e internacional. Es el resultado de cuatro años de investigación y experimentación para desarrollar una forma de construir indicadores legales. Los únicos indicadores medioambientales existentes miden datos estadísticos, científicos o económicos.

Con los indicadores jurídicos, los gobiernos, los parlamentos, los agentes económicos y sociales y las ONG medioambientales podrán evaluar concretamente, sobre una base científica, cuáles son las lagunas, los avances y los retrocesos en la aplicación de los convenios internacionales y las leyes nacionales. Los indicadores legales se utilizarán como herramienta de decisión, en particular para llevar a cabo las reformas con pleno conocimiento de causa y no a ciegas.

El método matemático utilizado permite, a partir de un cuestionario que pone de relieve todas las etapas jurídicas e institucionales de la aplicación de los textos legales, proporcionar datos que ponen de relieve los puntos que deben mejorarse y los puntos fuertes de la aplicación de la ley.

Esta actualización de un primer libro publicado en 2018 por el Institut de la Francophonie pour le développement durable (IFDD) ha sido posible gracias al apoyo de la Cátedra de Excelencia Normandía por la Paz (CNRS, Región de Normandía, Maison de la recherche en sciences humaines (MRSH) y la Universidad de Caen - Francia). A este tema de los indicadores jurídicos se dedica una línea de investigación y la Cátedra de Excelencia espera que este libro tenga una amplia difusión y sea accesible en acceso abierto en inglés, francés y español.

Enlace de compra :

<https://www.peterlang.com/document/1152347>

La investigación en Normandía convertiría a la Región en la primera de Francia en aplicar estos indicadores legales, actualmente en auge y difundidos en los convenios internacionales de protección del medio ambiente. Nos gustaría colaborar con diversos organismos, como el CESER de Normandía.

Si está interesado en crear un panel, póngase en contacto con: laura.duarte@unicaen.fr

2º CONGRESO MUNDIAL DE DERECHO AMBIENTAL

COMISIÓN MUNDIAL DE DERECHO AMBIENTAL (UICN WELC) - SOCIEDAD FRANCESA DE DERECHO AMBIENTAL (SFDE) - CÁTEDRA NORMANDÍA POR LA PAZ
«MIDIENDO LA EFECTIVIDAD DEL DERECHO AMBIENTAL A TRAVÉS DE INDICADORES JURÍDICOS»
PARÍS, FRANCIA; CONGRESO HÍBRIDO CON TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA AL IN-GLÉS, ESPAÑOL Y FRANCÉS

JUEVES 16 DE DICIEMBRE - VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021

Los regímenes jurídicos son esenciales para hacer frente a amenazas medioambientales como la contaminación, la pérdida de biodiversidad y la crisis climática. Sin embargo, las leyes medioambientales sólo son útiles si se aplican efectivamente. Los indicadores legales proporcionan un mecanismo para evaluar el impacto de las leyes en el entorno natural.

En el primer día de este evento, los ponentes presentarán los indicadores jurídicos y explorarán su eficacia en el derecho ambiental internacional, europeo y nacional.

El segundo día, los ponentes evaluarán la eficacia de los convenios internacionales y los objetivos de desarrollo sostenible a través de estos indicadores jurídicos.

Se reservará un tiempo específico para la presentación del libro *Midiendo la efectividad del derecho ambiental* a través de indicadores jurídicos indicadores jurídicos para el desarrollo sostenible, (coeditores) **MICHEL PRIEUR, CHRISTOPHE BASTIN** con la colaboración de **MOHAMED ALI MEKOUAR**, a cargo de **EMILIE GAILLARD**, Coordinadora General de la Cátedra de Excelencia Normandía por la Paz.

Principales oradores:

- **JÉRÔME FROMAGEAU**, Presidente de la Sociedad Francesa de Derecho Ambiental
- **CHARLESVAUTROT-SCHWARZ**, Director del Instituto de Estudios de Derecho Público
- **MICHEL PRIEUR**, Presidente del Centro Internacional de Derecho Ambiental Comparado
- **CHRISTINA VOIGT**, Presidenta de la Comisión Mundial de Derecho Ambiental de la UICN, Profesora de Derecho, Universidad de Oslo, Noruega
- **PATRICIA KAMERI-MBOTE**, Directora de la División de Derecho del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- **EMILIE GAILLARD**, Coordinadora General de la Cátedra de Excelencia Normandía por la Paz, CNRS, Región de Normandía, MRSH/Universidad de Caen

Las actas de esta histórica conferencia se publicarán en la colección de la Cátedra de la Paz de Normandía



@NdyChair4Future



[NormandyChairForPeace/](https://www.facebook.com/NormandyChairForPeace/)



<https://www.youtube.com>



La Chaire d'excellence Normandie pour la Paix, Droits des générations futures a été lancée et est soutenue par la Région Normandie et le CNRS. Cette chaire, dispositif de recherche innovant, est portée et animée par la MRSH CNRS - Université de Caen Normandie.